



**Órgano Interno de Control en la
Comisión Nacional de Hidrocarburos**
Cédula de Seguimiento



DATOS ORIGINALES
Número de Auditoría origen: 04/17
Número de Observación: 01
Instancia fiscalizadora: 88
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo




DATOS DEL SEGUIMIENTO
Número de Seguimiento: 04/2017
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 15%
2do. Trimestre de 2017.

Ente: Comisión Nacional de Hidrocarburos. Sector: Energía Clave: 46

Unidad Auditada: Comisión Nacional de Hidrocarburos Clave de programa y descripción: 500.- Seguimiento de Observaciones.

Observación	Situación Actual
<p>La Comisión no cuenta con un sistema automatizado para el control y procesamiento de la nómina.</p> <p>Desde la creación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos el suministro de plazas so ha venido realizando de manera paulatina por lo que la Comisión comenzó a llevar el control de la nómina a través de Excel, programa que, debido al número de plazas con el que en su momento contaba la Comisión, atendía los requerimientos de la misma.</p> <p>En 2014 el área de nóminas y de sistemas generaron un desarrollo para la aplicación, ejecución y control de la nómina el cual fue documentado durante la auditoría practicada por la Secretaría de la Función Pública en el ejercicio 2014, dicha actividad se vio interrumpida debido a la renuncia de quien apoyaba el desarrollo de dicha implementación del área de Tecnologías por lo que el proyecto quedó sin darle seguimiento.</p> <p>El riesgo de procesar información de manera inexacta o incompleta se incrementa, así como el nivel de ineficiencia para integrar la información dentro del proceso total de elaboración de la nómina. Algunas veces, la complejidad de esas hojas de cálculo no permite que otros usuarios y revisiones las utilicen, porque no están estandarizados en su diseño y propósito.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>Recopilar la información necesaria de acuerdo a las necesidades de la Comisión, para la adquisición e implementación de un sistema automatizado para el control y procesamiento de nómina.</p>	<p>La Dirección General de Recursos Humanos, mediante comunicado número 311.087/2017 del 30 de junio de 2017, informó que realizó reunión de trabajo con personal de la Dirección General de Tecnologías de la Información, en la cual se presentó la visión general del proyecto de automatización de los procesos de Recursos Humanos, Materiales y Financieros, mediante la implementación de un sistema GRP; de dicha reunión, presentan Minuta de trabajo en la que se observa que revisaron el estado general del proyecto, alcance, fases y documentos preliminares del anexo técnico para la contratación y el cronograma propuesto. Remiten archivo electrónico del proyecto de Anexo técnico.</p> <p>Por lo antes expuesto, se considera que el área responsable, ha realizado acciones tendientes a la atención de la recomendación correctiva, respecto de la adquisición e implementación de un sistema automatizado para el control de nómina, sin embargo, aún no concluye el proceso y no informó nada respecto de las acciones para atender la recomendación preventiva.</p> <p>En función de lo anterior, la presente observación se mantiene en proceso de solventación con un avance del 15%.</p>

<p> C.P. Laura Angélica Fuentes Pacheco Directora de Auditoría y Supervisora del Seguimiento</p>	<p> L.C. Carlos Humberto Sierra Silva Titular del Área de Auditoría Interna y Coordinador del Seguimiento</p>
---	--

 <p>SFP SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS LA PUNTIILLA, PERLA</p>	<p>Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría origen: 04/17 Número de Observación: 01 Instancia fiscalizadora: 88 Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 04/2017 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 15% 2do. Trimestre de 2017.</p>
<p>Ente: Comisión Nacional de Hidrocarburos. Sector: Energía Clave: 46</p>		<p>Unidad Auditada: Comisión Nacional de Hidrocarburos Clave de programa y descripción: 500.- Seguimiento de Observaciones.</p>	
<p>Observación</p>		<p>Situación Actual</p>	
<p>PREVENTIVA: La Comisión debe implementar procedimientos de monitoreo y control sobre las hojas de cálculo que son utilizadas, lo anterior es importante por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asegura que las hojas de cálculo son entendibles para todos los usuarios y revisores, con la finalidad de estandarizar y dar continuidad operativa al proceso del cálculo de nómina. - Mitiga el riesgo de error de los datos ingresados y reportados en el capítulo 1000. - Establece lineamientos y parámetros en el cierre y proceso del procesamiento de la nómina. 			
<p></p> <p>C.P. Laura Angélica Fuentes Pacheco Directora de Auditoría y Supervisora del Seguimiento</p>	<p></p> <p>L.C. Carlos Humberto Sierra Silva Título del Área de Auditoría Interna y Coordinador del Seguimiento</p>		